

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Activación de empleadores Depósitos de Perfeccionamiento Aduanero y Unidad de Zonas Francas para importar o exportar por aduanas.

Institución: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Categoría de servicios: Unidad de Pensiones (UPISSS)

Nombre: Activación de empleadores Depósitos de Perfeccionamiento Aduanero y Unidad de Zonas Francas para importar o exportar por aduanas.

Dirección: 3ra. calle poniente, entre 77 y 79 avenida norte, número 4048, Colonia Escalón, 77 Avenida Norte 4048, San Salvador.

Horario: Horarios de atención: 8:00 am a 12:00 m y de 12:40 pm a 4:00 pm y por orden de llegada del usuario.

Tiempo de respuesta: En el momento

Área responsable: Sección cobranzas, Unidad de Pensiones

Encargado del servicio: Jefe de cada servicio

Descripción: Se informa el 17 día habil de cada mes a la Dirección General de Aduanas el estado de los empleadores que pertenecen a esta categoría, en caso de poseer mora, se impide importar o exporta productos.

Requisitos generales: Presentar planillas canceladas o la remesa efectuada en original y copia

Costo: 0

Observaciones: Se atiende por orden de llegada